



Zapato profesional para todo deporte.



HECHOS PARA GANAR

Plazo fijado por el Gobierno:

En tres años se retornará a la democracia

Gral. Torrelio anuncia que el proceso será "gradual y progresivo"

Señala que las decisiones adoptadas indican "el fin de una etapa y marcan el comienzo de lo que debe ser una vida nueva para todos los bolivianos". Postula el "camino del reencuentro... de la unión de civiles y militares y de la institucionalización del país.- Se promoverá el consenso político y social que garantice la paz interna para iniciar el proceso y "lograr la recuperación económica del país".- Reiteró el anuncio de que librará "una lucha sin tregua" contra el narcotráfico.



RETORNO A LA DEMOCRACIA.- El Presidente de la República, general Celso Torrelio Villa, anunció anoche que el país retornará a la democracia en un plazo de tres años. Dijo que ese es el objetivo político básico de su gobierno, para el que enfatizó "reclamar el concurso de cuantos compartan los anhelos del pueblo y la nación, sin otra condición que su honestidad y capacidad".

El Presidente de la República, general Celso Torrelio Villa, fijó anoche como objetivo político básico de su gobierno el retorno del país a la democracia en un plazo de tres años, lo dijo al poseer al nuevo Consejo de Ministros que dirigirá la administración del Estado.

Afirmó que la posesión del nuevo Gabinete significaba "el fin de una etapa y marca el comienzo de lo que debe ser una vida nueva para todos los bolivianos", y agregó que la oportunidad era propicia para definir los objetivos de su gobierno.

"Me cabe anunciar que el objetivo político básico de mi gobierno será lograr, durante el plazo de tres años, el reordenamiento jurídico, administrativo e institucional que permita desembocar gradual y progresivamente en el ejercicio de la democracia nacional", expresó.

El mandatario destacó que las Fuerzas Armadas no pueden ejercer indefinidamente el gobierno. "El ejercicio exclusivo del poder desgasta y sería un contrasentido institucional, cargar todas las responsabilidades de gobierno únicamente sobre la institución tutelar de la Patria".

Fijó también como objetivo gubernamental la recuperación económica del país que, dijo, "requiere como condición indispensable, el trabajo tesonero de todos los bolivianos y el apoyo externo". En este aspecto, definió como primordial la normalización de las relaciones externas.

Torrelio se declaró optimista de la realización de los objetivos que se ha fijado: "Estoy convencido de que si Dios ha puesto sobre mis espaldas todas las responsabilidades, sabrá guiar mis pasos y me dará el apoyo del pueblo boliviano, para cumplir con honor esta misión y sacar al país de la encrucijada", señaló.

"Me esforzaré en gobernar con todos los bolivianos y reclamaré el concurso de cuantos compartan los anhelos del pueblo y la nación sin otra condición que su honestidad y capacidad", enfatizó.

El siguiente es el texto del discurso que pronunció anoche el Primer Mandatario, al poseer a sus colaboradores inmediatos:

Señores Ministros:
Señores Comandantes de Fuerza:
Autoridades eclesiásticas, civiles y militares:
Bolivianos:

Me dirijo al pueblo boliviano en una de las horas más difíciles de la vida del país, para hacerle conocer las determinaciones que adoptará mi gobierno a fin de reencuzar la vida nacional.

He elegido esta oportunidad para formular su anuncio, porque el momento es propicio para que se cumpla el deber del gobierno de la nación, esas decisiones señalan el fin de una etapa y marcan el comienzo de lo que debe ser una vida nueva para todos los bolivianos.

En cumplimiento de este imperativo histórico, producto de las excepcionales circunstancias de la hora presente, me cabe anunciar que el objetivo político básico de mi gobierno será lograr durante el plazo de tres años, el reordenamiento jurídico, administrativo e institucional que permita desembocar gradual y progresivamente en el ejercicio de la democracia nacional.

La normalización que buscamos no dará paso al caos y la anarquía y dependerá fundamentalmente de la conducta serena y de la madurez política del pueblo boliviano.

Las Fuerzas Armadas constituyen un factor fundamental de integración y unidad nacional y son el último baluarte de contención del extremismo; su debilitamiento y descomposición comprometerían los fundamentos mismos de la organización nacional.

El ejercicio exclusivo del poder desgasta, y sería un contrasentido institucional, cargar todas las responsabilidades de gobierno únicamente sobre la institución tutelar de la Patria.

Por ello, con plena conciencia de la realidad, vamos a la conquista del futuro, por el camino del reencuentro de los bolivianos, de la unión de civiles y militares y de la institucionalización del país que permita alcanzar una plena y efectiva paz nacional.

Guiado por estos propósitos, el gobierno promoverá un consenso político y social que garantice la paz interna, necesaria para iniciar el proceso de normalización institucional y lograr la recuperación económica del país, que es condición previa para afianzar la convivencia nacional.



NUEVO GABINETE.- Ocho civiles fueron incorporados al Consejo de Ministros que colaborará al Presidente general Celso Torrelio Villa en la administración del Estado. En la fotografía, se ve el momento en que los ministros juraron a sus cargos. En el acto, intercambiaron breves discursos el Presidente Torrelio y el nuevo Canciller Gonzalo Romero.

Ocho civiles integran el nuevo gabinete ministerial

Ocho civiles fueron incorporados anoche al gabinete ministerial, integrado por 18 miembros. De éstos, diez estuvieron en los anteriores Gabinetes que cooperaron a la Junta de Comandantes que gobernó hasta la semana pasada, y, algunos, al general Luis García Meza.

El nuevo gabinete juró en un breve acto realizado en el palacio de gobierno, durante el cual el Presidente de la República, general Celso Torrelio Villa y el nuevo Canciller, Gonzalo Romero, intercambiaron discursos definiendo los objetivos que buscará el gobierno.

El general Torrelio anunció un retorno gradual a la democracia, en un plazo de tres años, mientras que el Canciller dijo que el pueblo es el protagonista de la vida nacional.

El decreto presidencial N° 18306, que designa el nuevo gabinete, señala:

El decreto presidencial N° 18306, que designa el nuevo gabinete, señala: Gral. Div. Celso Torrelio Villa, Presidente de la República

CONSIDERANDO: Que se ha iniciado un nuevo período de gobierno dentro del

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Ministerio del Interior, Migración y Justicia
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Aeronáutica
Ministerio de Finanzas
Ministerio de Planeamiento y Coordinación
Ministerio de Educación y Comunicaciones
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Ministerio de Minería y Metalurgia
Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios
Ministerio de Energía e Hidrocarburos
Ministerio de Previsión Social y Salud Pública
Ministerio de Urbanismo y Vivienda
Ministerio Secretario General de la Presidencia de la República
Ministerio Secretario General de Integración
Ministerio de Informaciones

ARTICULO 2°.- Los señores Ministros de Estado designados tomarán posesión de sus cargos en el día.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz

a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y un año.

El Ministro de Transportes

Dr. Gonzalo Romero Álvarez García.
Cnl. DEM. Rómulo Mercado Garnica
Gral. Div. Armando Reyes Villa
Gral. Brig. Natalio Morales Mosquera
Cnl. DEM. Javier Alcoreza Melgarejo
Ing. Adolfo Linares Araya
Tcnl. DEM. Juan Vera Antezana
Cnl. DEMA Héctor Caballero Cardozo
Lic. Lucio Paz Rivero
Cnl. DIN. Guido Suárez Castellón
Cnl. DAEN. Carlos Morales Núñez del Prado
Tcnl. DEMA. Carlos Villarreal Navia
Ing. Jorge Zamora Mujía
Dr. Arnold Hoffmann Bang Soletto
Cap. Nav. Edmundo Pereira Torrico

Dr. Juan Carlos Durán Saucedo
Dr. Edgar Millares Reyes
Lic. Jaime Humérez Selemé

y Comunicaciones, coronel Héctor Caballero, no juró anoche porque se encuentra en los Estados Unidos. Su retorno está anunciado en los próximos días.

LAB
Acercas del Lloyd Aéreo Boliviano, informó que, al haberse aceptado la renuncia de su Presidente, Tcnl. Mario Egüa Achaval, el directorio de esa empresa designará al sustituto.

(Pasa a la página 12)

Romero: el pueblo es el protagonista principal de la vida de una nación

El nuevo Canciller dijo que el país precisa de paz, estabilidad y ley.- Señaló el propósito de que Bolivia participe en la comunidad internacional.- Postuló el derecho boliviano de retornar al mar, sin compensaciones territoriales.- Afirmó que el gobierno respetará compromisos internacionales

El Canciller Gonzalo Romero dijo que no se puede hablar de historia ni de porvenir, sin tomar en cuenta al protagonista principal de la vida de una nación, que es el pueblo en su conjunto. Sostuvo, asimismo, que, para hacer frente a un período de sacrificio y trabajo, el país requiere de paz, estabilidad y ley y que, para restablecer la buena imagen de la República, se requiere del ejercicio de la democracia, más como modo de vida que como incidental manera electiva.

Tales expresiones están contenidas en el discurso que pronunció anoche en el Palacio de Gobierno, en representación

del Gabinete ministerial que acababa de ser posesionado por el Presidente Celso Torrelio Villa. Hizo, en la oportunidad, un análisis de las circunstancias que atraviesa el país y de las dificultades que afronta.

Señaló como tarea prioritaria, el mantenimiento de relaciones con todos los países del mundo, dentro de un matiz de respeto, añadiendo que Bolivia postula la igualdad entre los Estados soberanos. Afirmó que la nación mantenía su derecho de retorno al mar, dentro del marco de la resolución de la OEA, en octubre de 1979, para poseer un puerto útil y soberano, sin compensaciones territoriales. Añadió que Bolivia, asimismo, respetaba tratados y compromisos internacionales.

El siguiente es el discurso pronunciado por el Dr. Romero: Excelentísimo señor Presidente, Señores Ministros de Estado, Señores Comandantes de Fuerza, Autoridades eclesiásticas, civiles y militares, Señoras y señores:

A nombre del Gabinete que me honro en representar, deseo expresar a Vuestra Excelencia nuestro agradecimiento por la designación de que hemos sido objeto. En las actuales circunstancias, esta representa grave responsabilidad ante la nación, porque BOLIVIA atraviesa una circunstancia llena de incertidumbre, pero también de grandes desafíos.

Consecuentes con las expresiones del señor Presidente nos permitimos esbozar algunos trazos de la política que el gobierno se ha propuesto seguir en esta etapa.

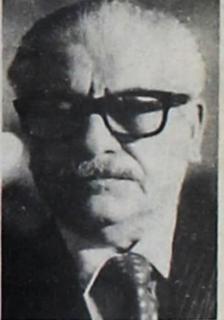
El país tiene que hacer frente a un período de sacrificio y arduo trabajo. Para el efecto, precisa de paz, estabilidad y ley. Por eso una de las tareas primarias, que contribuirá a conseguir los medios para solventar el buen crédito y restablecer el nombre e imagen de la República es el ejercicio de la democracia, más como modo de vida que como incidentales maneras electivas a las que por cierto, hay que adecuarlas para evitar su deformación.

Es propósito del actual gobierno participar en la comunidad internacional, con el respaldo de valores idóneos insitos en su ciudadanía y en sus instituciones republicanas, que demos rescatar.

En este tiempo, no se puede hablar de historia ni de porvenir, sin tomar en cuenta al protagonista principal de la vida de una nación. Me refiero al pueblo en su conjunto, a los trabajadores manuales e intelectuales, obreros y campesinos, gente de clase media y empresarios responsables. Un gobierno tiene que ocuparse de la mejor distribución de la riqueza y de las cargas públicas. Los aspectos sociales hacen a la existencia misma del principal capital de una nación, su capital humano.

Nuestra sociedad requiere un gran esfuerzo para alcanzar el bienestar material y espiritual de sus mayorías, lo que importa una voluntad de servicio y no de lucro solamente. Necesitamos acometer una gran tarea de concurrencia de esfuerzos, unidad y aglutinamiento, en todos los órdenes de la vida interna. Que las dificultades no nos atemorizen. Cuando se está con la conciencia limpia, se tienen los caminos abiertos.

A los problemas de una firmeza desquiciada, se suman antinomias de diverso origen, que agitan y perturban la estabilidad, obreros y cam-



CANCILLER.- El nuevo Canciller de la República, Gonzalo Romero, dijo anoche que el primer objetivo de su ministerio será "restablecer el nombre e imagen de la República en el ejercicio de la democracia".



Cnl. Rómulo Mercado Garnica, Gral. Armando Reyes Villa, Gral. Natalio Morales Mosquera, Cnl. Javier Alcoreza Melgarejo, Ing. Adolfo Linares Araya, Tcnl. Juan Vera Antezana, Lic. Lucio Paz Rivero, Cnl. Guido Suárez Castellón, Cnl. Carlos Morales Núñez del Prado, Tcnl. Carlos Villarreal Navia, Ing. Jorge Zamora Mujía, Dr. Arnold Hoffmann Bang Soletto, Cap. Nav. Edmundo Pereira Torrico, Dr. Juan Carlos Durán Saucedo, Dr. Edgar Millares Reyes, Lic. Jaime Humérez Selemé